



INFORME

DOCENTES BILINGÜES
QUE OPTARON A BONO
POR BILINGÜISMO
2008



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
D I G E D U C A

Equipo Responsable

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

Directora

Licda. Luisa Fernanda Müller

ELABORADO POR:

Licda. Luisa Fernanda Müller

COLABORACIÓN:

Equipo de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos

Subdirección de Análisis de Datos de Evaluación e Investigación

Analista

M.A. José Adolfo Santos

Unidad de Divulgación de Resultados de Evaluación e Investigación

Coordinadora
Mediación de Información
Corrección y Estilo
Diseño de Portada

Licda. Rebeca Girón
M.A. Amanda Quiñónez Castillo
Licda. María Teresa Marroquín Y.
DG. Eduardo Ávila

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
© DIGEDUCA 2009 todos los derechos reservados.
Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autorías y edición.
Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Para citar este documento:
Müller, L. (2009). *Informe Docentes Bilingües que optaron a Bono por Bilingüismo 2008*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	6
II. ANTECEDENTES.....	7
2.1 Población evaluada	8
III. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	9
3.1 Principales contenidos de los materiales de evaluación	9
3.2 Equipo de redacción y redacción de ítems	11
3.3 Criterios de validación del material	13
3.4 Enfoque teórico para el desarrollo del material.....	13
3.5 Aplicación del instrumento	13
3.6 Recolección y procesamiento de datos	14
IV. RESULTADOS	15
4.1 Descripción del personal del MINEDUC evaluado.....	15
4.2 Descripción de los establecimientos en los que laboran los docentes	16
4.2.1 Aprendizaje y uso del idioma indígena.....	17
4.2.2 Dominio del idioma.....	18
4.2.3 Manejo del idioma en el aula.....	20
4.3 Preparación académica de la población evaluada.....	23
4.4 Bono bilingüe	24
4.4.1 Opiniones de los docentes ante el Bono	24
4.5 Resultados obtenidos en la evaluación.....	26
V. RECOMENDACIONES	31

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Personal del Ministerio de Educación que actualmente recibe el incentivo bilingüe 8

Tabla 2. Porcentaje de docentes por género y comunidad étnica que optaron al bono bilingüe (2008)..... 8

Tabla 3. Cantidad de docentes que participaron en la evaluación y no se les asignó puntaje 9

Tabla 4. Descripción de la estructura de las evaluaciones bilingües..... 10

Tabla 5. Experiencia como docente 15

Tabla 6. Docentes y aplicación de metodología Educación Bilingüe Intercultural –EBI-..... 15

Tabla 7. Conocimiento de la metodología EBI 16

Tabla 8. Cantidad de docentes que imparten clases en idioma indígena 16

Tabla 9. Modalidad del Establecimiento en donde laboran los docentes evaluados. 16

Tabla 10. Grados en los que labora como docente 17

Tabla 11. ¿En dónde se llevó a cabo el aprendizaje del idioma?..... 17

Tabla 12. Preparación académica en el nivel Diversificado 23

Tabla 13. Preparación académica a nivel superior..... 23

Tabla 14. Promedio obtenido en la prueba bilingüe (escala de 0 a 100 pts.), años 2006, 2007 y 2008 27

Tabla 15. Tabla resumen de otorgamiento o rectificación del bono 30

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cantidad de docentes evaluados a partir de año 2006 7

Figura 2. Proceso de aplicación de instrumento de evaluación 14

Figura 3. ¿Cómo se califica el docente en el dominio oral del idioma? 18

Figura 4. ¿Cómo se califica el docente en el dominio escrito del idioma? 19

Figura 5. ¿Cómo reporta el docente el dominio de la lectura en el idioma? 19

Figura 6. Uso del idioma en el aula (en porcentaje) 20

Figura 7. ¿En qué idioma se comunican los padres de familia
(en porcentajes)? 21

Figura 8. En clase de Comunicación y Lenguaje 22

Figura 9. Porcentaje de docentes que consideran que el bono bilingüe
los incentiva a ellos u otros a mejorar su práctica pedagógica 24

Figura 10. Porcentaje de docentes que se ubica en determinado rango,
según el punteo obtenido en la evaluación bilingüe 26

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, en el marco de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa da cumplimiento a la Revitalización de la Educación Bilingüe Intercultural para el logro de la eficiencia, la eficacia y la efectividad de su desarrollo en el aula.

A partir del año 2006 el SINEIE, actualmente la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA- con el apoyo del Programa de Estándares e Investigación Educativa y en coordinación con la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- ha desarrollado instrumentos de evaluación que han permitido la recolección de datos que permiten determinar de manera exploratoria el nivel de comprensión de lectura en idioma indígena. Se pretende que los resultados obtenidos proporcionen información que permita la selección de docentes para la rectificación u obtención del bono.

Este proceso de evaluación de docentes bilingües posee un marco normativo, el cual fundamenta que se lleve a cabo este proceso año con año. El Acuerdo Gubernativo 22-2004 establece la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional y el pago del Bono Específico por Bilingüismo a docentes bilingües. El Acuerdo Ministerial 1449-2007 aprueba los Procedimientos Técnicos y Administrativos para la Aplicación del Bono por Bilingüismo.

La DIGEDUCA se encarga de generar condiciones para que todos los docentes bilingües que pertenecen a las distintas comunidades étnicas del país gocen de igualdad de condiciones teniendo como resultado un proceso transparente de participación.

Este informe presenta de forma breve los resultados obtenidos por los docentes. Iniciando con el origen de las evaluaciones bilingües efectuadas por la DIGEDUCA, describe la estructura de evaluación del instrumento así como la metodología para la elaboración de los mismos. Además, se incluye un apartado descriptivo de la percepción del docente ante el bono bilingüe y las condiciones en las que se encuentra. Se reconoce la importancia de realizar análisis específicos que determinen y expliquen las relaciones de los distintos actores y factores que intervienen en la educación bilingüe; por esto el presente documento es de carácter preliminar.

II. ANTECEDENTES

Para incentivar la participación de docentes a plazas nuevas, en el año 2005 el MINEDUC convocó públicamente la evaluación de docentes a nivel nacional. En esta evaluación se incorporaron docentes bilingües en nueve idiomas mayas¹.

A partir del año 2006 a solicitud del Vicedespacho de Educación Bilingüe Intercultural, la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, en ese entonces SINEIE, inició con el apoyo del Proyecto de Estándares e Investigación Educativa y la DIGEBI las evaluaciones de docentes bilingües optantes a bono. A partir de este año la DIGEDUCA expandió la elaboración de materiales de evaluación a docentes a otros idiomas nacionales además de los nueve evaluados en el 2005.

En el año 2006 participaron docentes de los renglones 011 y 022, así como docentes del Programa PRONADE.

Figura 1. Cantidad de docentes evaluados a partir de año 2006

12,319 docentes evaluados	937 docentes evaluados	16,301 docentes evaluados
2006 SINEIE	2007 DIGEDUCA	2008 DIGEDUCA
17 pruebas de comprensión de lectura	18 pruebas de comprensión de lectura	19 pruebas de comprensión auditiva (fase exploratoria) y 24 de comprensión de lectura

Fuente: DIGEDUCA, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

Actualmente, un total de **7,368** docentes reciben el bono bilingüe, la distribución se puede observar en la tabla 1.

¹ Mam, Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi', Tz'utujil, Ixil, Achi', Q'anjob'al y Poqomchi'.

Tabla 1. Personal del Ministerio de Educación que actualmente recibe el incentivo bilingüe

	Frecuencia	Porcentaje
Sin nivel específico	241	3.3 %
Administrativo	78	1.1 %
Básico	31	.4 %
Diversificado	263	3.6 %
Párvulos	88	1.2 %
Preprimaria bilingüe	1,449	19.7 %
Primaria	5,210	70.7 %
Primaria de adultos	8	.1 %
Total	7,368	100.0

Fuente: DINFO, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

2.1 Población evaluada

Se evaluó un total de 16,614 docentes y personal administrativo de distintas comunidades étnicas, siendo en su mayoría varones.

Tabla 2. Porcentaje de docentes por género y comunidad étnica que optaron al bono bilingüe (2008)

Idioma de evaluación	Masculino	Femenino	Total
ACHI'	1.11%	1.53%	2.64%
AKATEKO	0.55%	0.74%	1.30%
AWAKATEKO	0.20%	0.18%	0.38%
CARIBE ARAGUATECO (GARÍFUNA)	0.00%	0.08%	0.08%
CHALCHITEKO	0.06%	0.06%	0.11%
CH'ORTI'	0.06%	0.05%	0.11%
CHUJ	0.71%	0.52%	1.23%
IXIL	2.32%	1.39%	3.71%
K'ICHE'	11.44%	13.94%	25.38%
KAQCHIKEL	3.45%	6.57%	10.02%
MAM	8.91%	7.27%	16.19%
MOPAN	0.04%	0.05%	0.09%
POPTI' (JAKALTECO)	1.08%	1.26%	2.33%
POQOMAM	0.15%	0.26%	0.42%
POQOMCHI'	0.94%	1.06%	2.00%
Q'ANJOB'AL	1.81%	2.01%	3.82%
Q'EQCHI'	17.58%	10.02%	27.60%
SAKAPULTEKO	0.06%	0.12%	0.18%
SIPAKAPENSE	0.05%	0.03%	0.08%
TZ'UTUJIL	0.94%	1.40%	2.33%
TOTAL	51.46%	48.54%	100%

Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

Con una cifra preliminar de 18,346 docentes a evaluar, según los datos del registro se presentaron a la evaluación 16,614. De esta cantidad de docentes no se cuenta con resultados de 521 debido a:

Tabla 3. Cantidad de docentes que participaron en la evaluación y no se les asignó punteo

Cantidad de docentes	Razón por la cual no se asignó punteo ²
20	El código de barras de la hoja de respuesta no coincide con el asignado en el registro.
68	No posee código de barras.
144	No pueden ser identificados en la base de docentes registrados.
254	No identificaron forma de evaluación.
32	Duplicados que obtienen la misma nota.
2	Identificaron una forma inexistente.
1	Solicitó ser evaluado en Maya Yucateco.

Fuente: DIGEDUCA, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

Por lo anterior, el análisis de los datos de la evaluación para bono bilingüe de 2008 se realizó con **15,897 docentes** evaluados.

III. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

3.1 Principales contenidos de los materiales de evaluación

Los materiales desarrollados al momento se enfocan en la evaluación de la comprensión lectora en idioma nacional de docentes bilingües del sistema educativo oficial y la comprensión auditiva.

En este contexto, “*comprensión lectora*” se interpreta como la capacidad del individuo a emplear y reflexionar sobre textos escritos con el doble propósito de: a) alcanzar metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y, b) participar en la sociedad.³ Para determinar el nivel de comprensión lectora, el evaluado debe estar expuesto a diferentes niveles de lectura.⁴ Por tanto cobró relevancia tener como referencia un orden jerárquico del pensamiento. En este caso el desarrollo de materiales se apoyó en la propuesta de Robert Marzano⁵ quien propone que el sistema cognitivo se subdivide en cuatro niveles: *conocimiento-*

² Por la especificidad de cada caso es necesario realizar una revisión de forma individual para poder asignar una nota.

³ En programa PISA definen como *textos continuos* aquellos textos formados por oraciones que, a su vez se hallan organizadas en párrafos.

⁴ Comprensión global, obtención de información, inferencias, reflexiones, etcétera.

⁵ Designing a New Taxonomy of Educational Objectives. Robert J. Marzano, (2001).

recuerdo, comprensión, análisis y utilización. Este orden de ideas se refleja en todas las pruebas construidas para la evaluación de docentes bilingües.

Las unidades mínimas que conforman los instrumentos de evaluación son los ítems. Los textos incluidos para apoyar el desarrollo de estos materiales fueron textos continuos, dado que es el tipo de material al que la mayoría de docentes tiene acceso, en los diferentes idiomas mayas.⁶ Además se tomó como referencia los materiales educativos a los que el docente tiene acceso.

La tabla siguiente muestra las áreas del idioma que se incluyeron en la evaluación, y los niveles del conocimiento.

Tabla 4. Descripción de la estructura de las evaluaciones bilingües

Niveles de Lectura	Prueba 2005	Pruebas 2006-07	Pruebas 2008	%
Conocimiento recuerdo	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen palabra • Imágenes y frases • Vocabulario referido a temas específicos. 	Vocabulario: referidos al concepto de similitud, opuestos <ul style="list-style-type: none"> • Familias de palabras • Definición de palabras • Uso de palabras y sonidos propios del idioma 	Vocabulario: incluye ítems relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de sinónimos y antónimos, ▪ Uso del singular y plural ▪ Definición de palabras ▪ Identificación del campo semántico de palabras (categorías) 	20
Comprensión	Textos: narrativos, Expositivos y argumentativos	Textos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos	Textos o cuentos de una extensión aproximada de tres párrafos. Las destrezas lectoras que se evalúan en los diferentes textos van relacionadas con el nivel de conocimiento/recuerdo, comprensión, análisis y utilización.	80
Análisis				
Utilización				

Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

⁶ Vocabulario de Neologismos Pedagógicos por idiomas, Tejiendo Nuestro Futuro, Textos desarrollados por la Academia de Leguas Mayas de Guatemala en diferentes idiomas.

Conviene tener en cuenta que el nivel de *conocimiento-recuerdo* corresponde a la fase perceptiva de pensamiento, por lo que es el nivel más elemental implicado en la competencia lectora. Será hasta en los niveles de *comprensión, análisis y utilización*, cuando se pueda hablar de verdaderos procesos de pensamiento y por lo mismo de auténtica comprensión lectora. Ello implica que, los docentes deberán propiciar el desarrollo de los niveles antes mencionados, si en realidad quiere hablarse de enseñanza bilingüe propiamente dicha.

3.2 Equipo de redacción y redacción de ítems

Se coordinaron alianzas con la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), y la Academia de Lenguas Mayas (ALMAG) para la elaboración y revisión de ítems. Para esto se realizaron especificaciones técnicas para la elaboración.

Para identificar a los mejores redactores, todos los aspirantes pasaron por un proceso de preselección donde se le dio mayor peso a la experiencia docente del candidato, hablante nativo del idioma, experiencia previa en actividades de lecto-escritura comprobada y uso manejo de software para registro fiel de la redacción.

La metodología de trabajo fue vital para el proceso. Todos los redactores siguieron una línea de trabajo común como suele suceder en la vida real cuando las comunidades toman decisiones que afectan a todos sus integrantes. Decidieron que a lo largo de la elaboración de ítems debían utilizar parte del tiempo para reflexionar si lo que estaban redactando tenía sentido y si estaba contextualizado al ambiente educativo, de qué manera refleja lo que se espera de los docentes en el aula, etc.

Hablando diferentes idiomas con una tarea en común, esta pequeña comunidad de redactores, fomentó el acceso a diferentes tipos de materiales, textos, kab charis y otros, lo que redundó en la calidad de la redacción. La falta de suficientes textos escritos como material de apoyo, obligó a los redactores a escribir textos que solo existe en la tradición oral. En la mayoría de los casos, los redactores se

sorprendieron cuando escuchaban de sus propios compañeros la narración de fábulas que en la mayoría de los casos eran similares con personajes y elementos inanimados. Este proceso indujo al equipo a sugerir que la riqueza de la tradición oral corre peligro de extinción, si no se inicia cuanto antes la redacción de los mismos.

Otro tema clave en el proceso de la revisión de ítems fue la constante revisión gramatical, atención a sonidos propios del idioma, manejo de variantes dialectales⁷ (fonológicos, morfológico, fonético y léxico), neologismos, y búsqueda de materiales en los diferentes idiomas.

Ejemplos de ítems utilizados en materiales de evaluación de docentes.⁸

<p>Uk'u'x chomanik / no'j (K'iche')</p> <p>Sib'alaj keki'kot ri winaq xa rumal xqaj ri nab'e taq jab'. Are' wa' kya'ow uk'aslemal ri tiko'n. Chwe'q kab'ij nojel winaq kechakun rech ub'anik ri taje'n. Utz kqaj wa' chi kech ri awaj xuquje' ri k'iche'laj. We jab' ke'uk'iyirisaj na ri komon k'wa'.</p> <p>¿Jachin chi kech kajib' cholaj tzij uk'u'x no'j?</p> <p>a) Utaje'n ab'ix b) Uqajib'al jab' c) Majb'al chak d) Uk'wa' komon</p>	<p>Tnejel Ximb'etz (Mam)</p> <p>Nb'aj tch'expu'n nan Sikya tal Pyan tb'i. Nim tzalaj nan Sikya ti'j qe tal. At ox tal tokx toj jaxnaq'tzb'il. Toj tnejel abq'i tokx txin Lal, toj tkab'in ab'q'i tokx q'a Wel, toj toxin ab'q'i tokx q'a Sint. Atzun mankb'il k'wal a Pyan. Okx nche pon meltz'aj tal Sikya nche okten wa'l. Nkub' tq'o'n Sikya kwent ti'j qe tal tu'n kyxi' toj jaxnaq'tzb'il.</p> <p>Ti tz'eb'an ju yol meltz'aj? (Mam)</p> <p>a. Nche oq' b. Nche ul oq c. Nche tzalaj d. Nche'x oq</p>
<p>Ruq'ajarik tzij (Kaqchikel)</p> <p>Chi kikojöl ri kaji' na'oj, tacha' jun ri kan qitzij nub'ij ri nuq'ajuj ri tzij k'o rajilab'al.</p> <p>Cholöl q'ij Winäq etamayom rajilaxik q'ij Winäq etamayom nrajilaj ri Ab' Winäq etamayom nub'än k'utun'ik Winäq etamayom nutz'ib'aj wuj</p>	<p>Xch'olob'ankil: (Q'eqchi')</p> <p>Sa' eb' li kaahib' chi aatin, oxib' aj wi' xkomoneb' rib', chataw li aatin li moko xkomon ta:</p> <p>Aj nawcha'al ixq Aj nawtijok Aj Kamsinel Aj nawtuq ch'ool</p>

⁷ Mapeo Sociolingüístico Unidad de Lingüística Aplicada, Proyecto BEST AED 1993.

⁸ Los ítems desarrollados fueron de opción múltiple. Cada prueba tiene un total de 50 ítems para ser contestado en 60 minutos, aproximadamente.

3.3 Criterios de validación del material

El proceso de validación del material se hizo a través de “juicio de expertos” con diferentes actores en dos etapas:

- Docentes y especialistas bilingües de la DIGEBI; y representantes y técnicos de instituciones con liderazgo en el desarrollo de materiales de Educación Bilingüe Intercultural.⁹ El proceso de validación consistió en hacer una aplicación del material a los expertos o sea una lectura similar al que se exponen los docentes en aplicación real.
- Se siguió una lectura profunda en donde los especialistas relevaron todo el material y finalmente analizaron la redacción, variantes dialectales, neologismos, y otros temas relacionados con el uso y estructura del idioma.

La rigurosidad en la redacción del material se refleja claramente en los índices de confiabilidad obtenidos en la aplicación del material en los idiomas mayoritarios. (>.80 de confiabilidad de *Alfa de Cronbach*).

3.4 Enfoque teórico para el desarrollo del material

El desarrollo de los materiales y análisis de los datos está referido a la teoría clásica de medición. Este decir, el enfoque normativo. “Evaluar en referencia a una norma significa comparar el resultado del individuo con los resultados de una población o grupo a los que pertenece”¹⁰. Sin embargo, la definición de los descriptores para el desarrollo de ítems estuvo referido a criterios que se espera el docente desarrolle en el aula.

3.5 Aplicación del instrumento

Todo proceso de evaluación se inició con convocatorias en medios escritos a nivel nacional, ya que la DIGEDUCA tiene la responsabilidad de que todos los participantes tengan las mismas oportunidades de participación.

⁹ ALMG (Comunidades Lingüísticas), URL, OKMA, PLFM. Especialistas de La DIBEBI y DIGEDUCA.

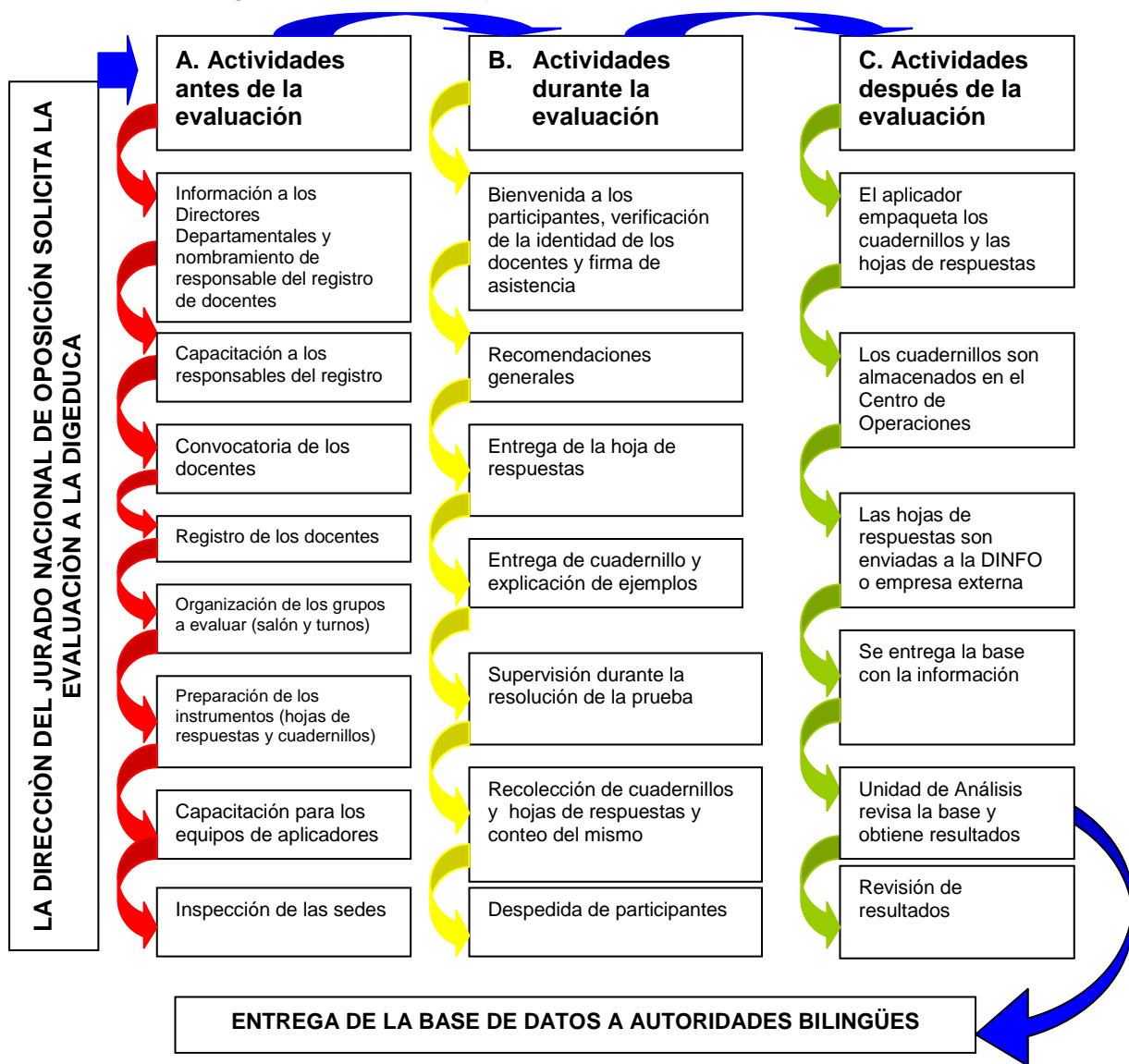
¹⁰ <http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.03.html>

3.6 Recolección y procesamiento de datos

La aplicación y recolección de datos estuvo a cargo de la DIGEDUCA. Debido a que esta prueba está catalogada como *Prueba de Alto Impacto* se tuvieron en cuenta todos los mecanismos que aseguraron la TRANSPARENCIA del proceso de evaluación.

Posteriormente la Unidad de Análisis de DIGEDUCA efectuó los análisis respectivos.

Figura 2. Proceso de aplicación de instrumento de evaluación



Fuente: DIGEDUCA, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

IV. RESULTADOS

4.1 Descripción del personal del MINEDUC evaluado

El 95.8% de la población evaluada labora como docente, únicamente el 1.1% labora como personal administrativo¹¹. Éstos a su vez pertenecen a los siguientes sectores: Oficial (96%), Privado (0.9%). También se evaluaron docentes que pertenecen a los sectores Municipal y por Cooperativa pero debido a la cantidad reportada (6 y 8 personas) no es representativo en el porcentaje.

Tabla 5. Experiencia como docente

Modalidad	Porcentaje
Ninguna	0.7 %
1 a 2 años	19.3 %
3 a 5 años	27.6 %
6 o más años	51.9 %
No indica	0.6%

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

En su mayoría los docentes evaluados reportan tener 6 o más años de experiencia docente. Los resultados muestran que 19.9% de los docentes evaluados tiene poca experiencia en la enseñanza y el 79% cuenta con experiencia docente en un nivel aceptable.

Tabla 6. Docentes y aplicación de metodología Educación Bilingüe Intercultural –EBI-

Modalidad	Porcentaje
Aplica la metodología EBI	60.4 %
No aplica la metodología EBI	31.4 %
No indica	8.3 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

En cuanto a la aplicación de la metodología EBI, el 60.4% de los evaluados afirma aplicar la metodología y el 31.4% no lo hace. Si se relacionan estos resultados con la tabla 3, cabe pensar que son los docentes con mayor experiencia, quienes aplican la metodología y por lo tanto estarán en capacidad de ofrecer a sus

¹¹ Consultar tabla 1.

estudiantes, una mejor calidad de enseñanza, la cual redundará en mejores resultados educativos.

Tabla 7. Conocimiento de la metodología EBI

Modalidad	Porcentaje
Conoce metodología EBI	65.3%
No conoce metodología EBI	29.0%
No indica	5.8 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los datos reportados en la tabla, llevan a concluir que conviene establecer actividades de capacitación que permita superar el desconocimiento de la metodología EBI, de tal suerte que el 100% de los docentes bilingües tengan la posibilidad de realizar su tarea, contando con las herramientas mínimas indispensables para conseguir resultados de calidad.

Tabla 8. Cantidad de docentes que imparten clases en idioma indígena

Modalidad	Porcentaje
Sí imparte clases	90.5 %
No imparte clases	7.6 %
No reporta	1.9 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Si se relacionan los datos expresados en la tabla 4 con los que se reflejan en ésta, se deduce que el 30.1% de los docentes bilingües evaluados imparte clases como profesor bilingüe pero no utilizan la metodología EBI.

4.2 Descripción de los establecimientos en los que laboran los docentes

Tabla 9. Modalidad del Establecimiento en donde laboran los docentes evaluados

Modalidad	Porcentaje
Monolingüe	25.7 %
Bilingüe	67.6 %
No reporta	6.7 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

La mayor parte de docentes asegura que imparte clases en idioma indígena. En análisis posteriores se verificará la precisión de la información reportada por el docente.

Tabla 10. Grados en los que labora como docente

GRADO	IMPARTE CLASES EN UN GRADO	IMPARTE CLASES EN DOS GRADOS	IMPARTE CLASES EN TRES GRADOS	IMPARTE CLASES EN CUATRO GRADOS	IMPARTE CLASES EN CINCO GRADOS	IMPARTE CLASES EN SEIS GRADOS
PRIMERO	5,088					
SEGUNDO	2,793	1,361				
TERCERO	2,165	671	881			
CUARTO	1,799	666	156	663		
QUINTO	1,295	843	338	93	624	
SEXTO	700	692	668	278	76	567
TOTAL	13,840	4,233	2,043	1,034	700	567

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

4.2.1 Aprendizaje y uso del idioma indígena

Tabla 11. ¿En dónde se llevó a cabo el aprendizaje del idioma?

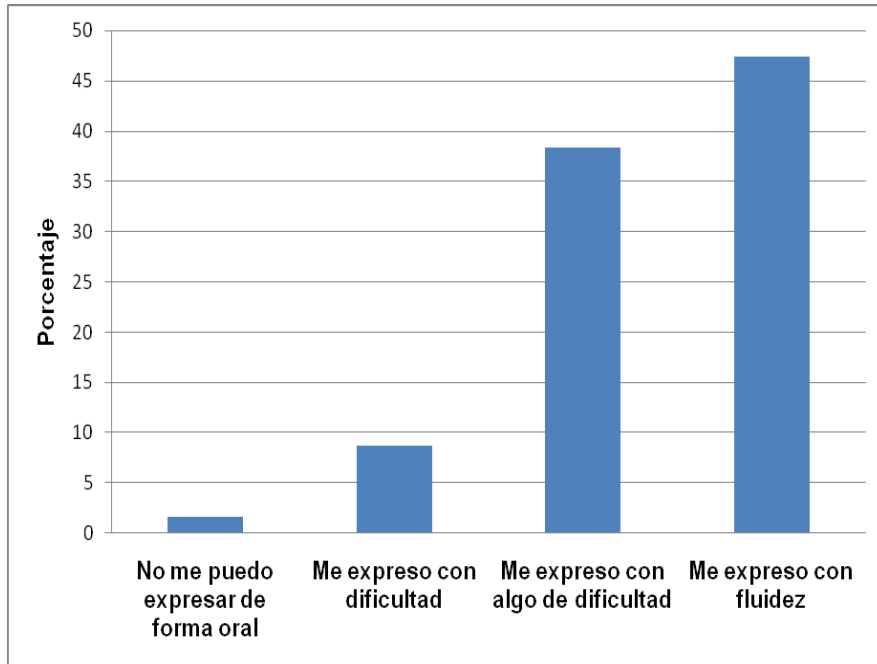
Modalidad	Porcentaje
Familia	79.5 %
Escuela	9.8 %
Comunidad	7.1 %
No reporta	3.6 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Se reporta que la mayoría de evaluados aprendió el idioma indígena dentro del ámbito familiar, en el que ordinariamente no se aprende a escribir. De los datos anteriores puede deducirse que únicamente el 9.8% de los docentes aprendió a leer y a escribir de manera simultánea porque lo aprendió en la escuela.

4.2.2 Dominio del idioma

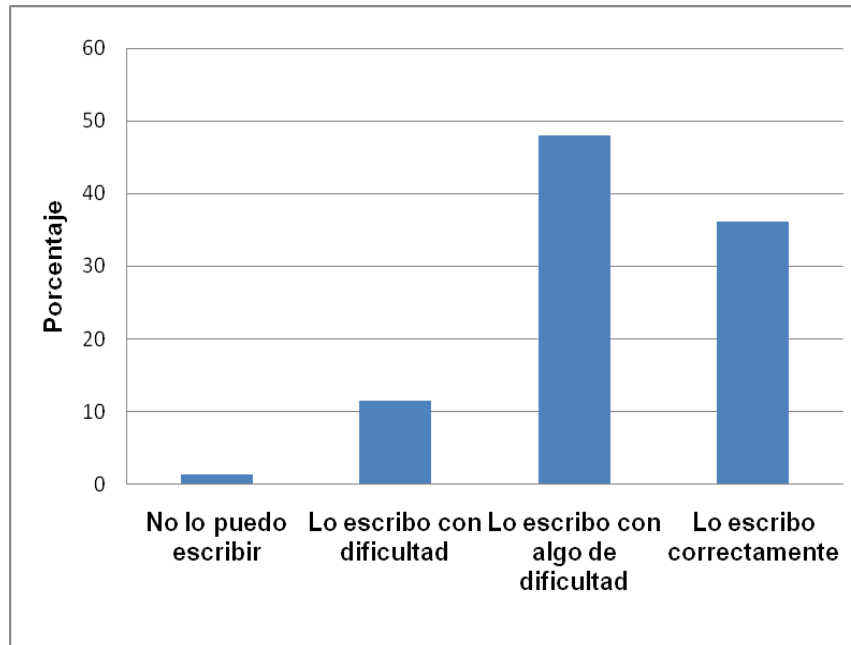
Figura 3. ¿Cómo se califica el docente en el dominio oral del idioma?



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Con relación al dominio oral, la figura muestra que menos del 50% de los docentes bilingües se expresa con fluidez, lo que redundará necesariamente en la calidad de la enseñanza bilingüe. La falta de fluidez que manifiestan obligará a recurrir al castellano para realizar la actividad docente y limitará la eficacia de una verdadera educación bilingüe.

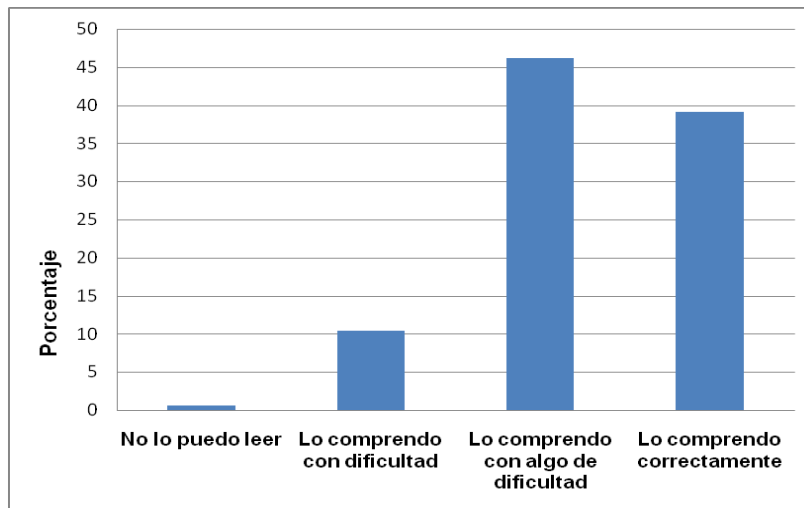
Figura 4. ¿Cómo se califica el docente en el dominio escrito del idioma?



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los resultados de esta figura refuerzan el comentario de la anterior, puesto que si menos del 40% de los docentes evaluados escribe correctamente el idioma maya que enseña, puede deducirse que el bilingüismo es real únicamente de forma oral en más del 60% de niños que asisten a las escuelas atendidas por los docentes que se sometieron a esta evaluación.

Figura 5. ¿Cómo reporta el docente el dominio de la lectura en el idioma?

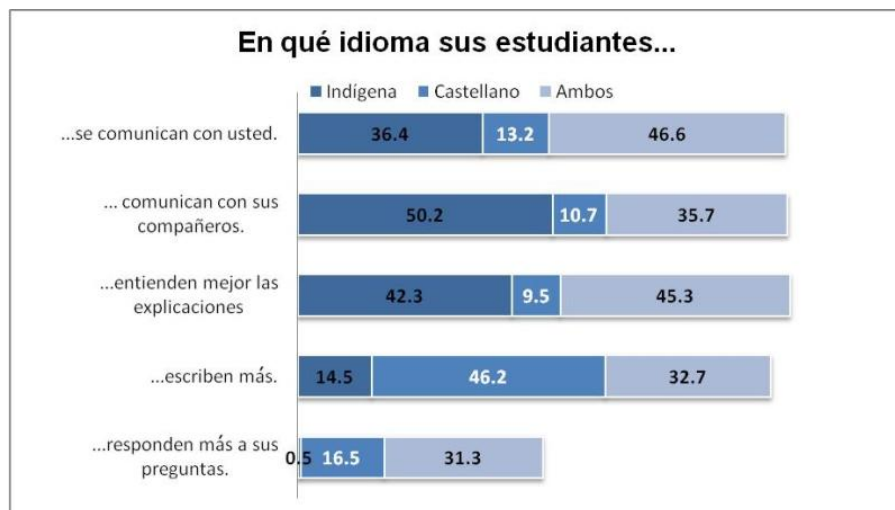


Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los datos con relación al dominio de la Lectura coinciden con los de la figura 5 y confirman lo expresado en el comentario de la misma. Es evidente que, para llegar a hablar de bilingüismo, deben establecerse políticas de capacitación, para que ese alto porcentaje de docentes, pueda obtener niveles aceptables de alfabetización en idiomas mayas.

4.2.3 Manejo del idioma en el aula

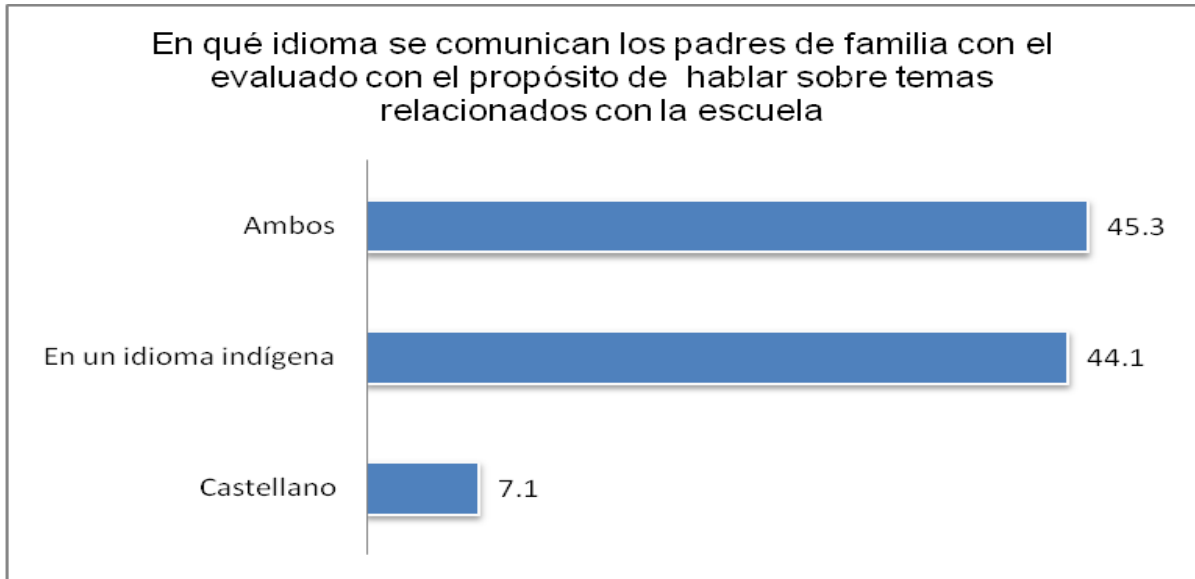
Figura 6. Uso del idioma en el aula (en porcentaje)



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los datos mostrados en las figuras 4 y 5 explican por qué el 46.2% de los estudiantes de los docentes evaluados escriban más en castellano. También es significativo para este estudio, que el 31.3% respondan a las preguntas realizadas por el docente en castellano. Esto podría significar que los estudiantes conceptualizan el idioma indígena que hablan, como un lenguaje meramente coloquial y no como un medio necesario de comunicación para el ámbito académico.

Figura 7. ¿En qué idioma se comunican los padres de familia (en porcentajes)?



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los resultados de esta figura, muestran que el 44.1% de los estudiantes que asisten a las escuelas bilingües tienen asegurado el aprendizaje oral del idioma indígena, pues si es el idioma con el que se comunican con el maestro, es seguro que será el mismo utilizado para comunicarse con sus hijos. Aprender a leer y escribir en ese idioma, será tarea de los docentes bilingües.

Figura 8. En clase de Comunicación y Lenguaje...



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Si se relacionan los resultados que muestran esta figura con la 1, puede deducirse que en el curso de Comunicación y Lenguaje, la mayoría de docentes únicamente enseña de forma oral, porque carece del dominio del lenguaje escrito y por lo mismo no está en posibilidad de comprenderlo.

4.3 Preparación académica de la población evaluada

Tabla 12. Preparación académica en el nivel Diversificado

Modalidad	Porcentaje
Maestro de Educación Pre-primaria Urbana	2.3 %
Maestro de Educación Pre-primaria Bilingüe	7.4 %
Maestro de Educación Primaria Urbana	35 %
Maestro de Educación Primaria Rural	7.9 %
Maestro de Educación Primaria Bilingüe	33.9 %
Maestro de Educación Primaria Intercultural	2.4 %
Otro (especifique)	4.7 %
No responde	6.3 %

Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

A nivel Diversificado la mayoría de los docentes poseen formación de Maestro de Educación Primaria Urbana y Maestro de Educación Primaria Bilingüe. El 48.8 % de los evaluados reporta no poseer estudios a nivel superior. La mayoría de personas evaluadas posee solamente el título de Nivel Medio o ha realizado estudios en áreas no relacionadas con la docencia.

Tabla 13. Preparación académica a nivel superior

Modalidad	Porcentaje
Cursos universitarios en Educación Bilingüe Intercultural	5.0 %
Cursos Universitarios en Educación o Pedagogía	9.4 %
Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural	3.2 %
Profesorado de Enseñanza Media en Educación o Pedagogía	7.9 %
Lic. en Educación o Pedagogía	0.3 %
Otro	5.6 %
No responde	68.5 %

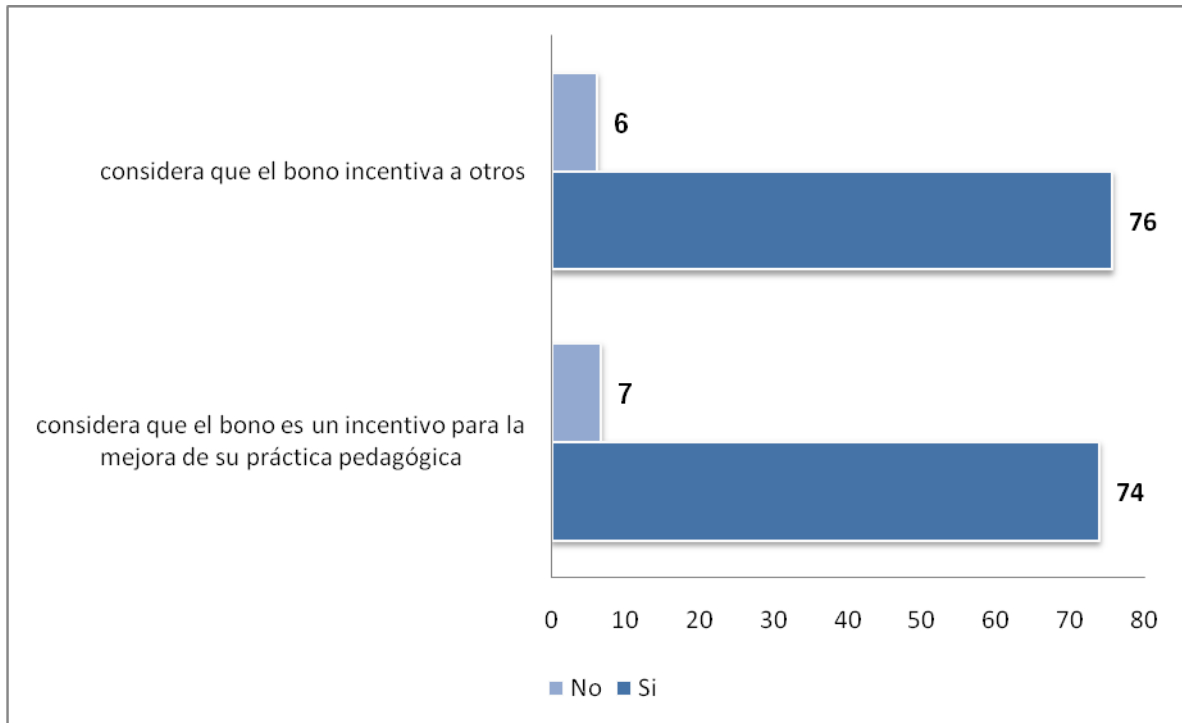
Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

El 31.4 % de docentes indican poseer estudios a nivel superior. La mayoría, el 68.5% de los evaluados no respondió a esta pregunta.

4.4 Bono bilingüe

En su mayoría los docentes consideran que el bono bilingüe los incentiva a ellos y a otros docentes a mejorar su práctica pedagógica en el aula. Esto no se pudo determinar para el personal administrativo que actualmente goza del mismo.

Figura 9. Porcentaje de docentes que consideran que el bono bilingüe los incentiva a ellos u otros a mejorar su práctica pedagógica



Fuente: Inventario, Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

4.4.1 Opiniones de los docentes ante el Bono

Evaluación:

- “DAR EL INCENTIVO DEL BONO PERO EVALUAR A LOS ALUMNOS EN EL IDIOMA INDÍGENA”.
- “CREAR UNA COMISIÓN VERIFICADORA DEL GOBIERNO PARA ESTABLECER EN QUÉ ESCUELA SE APLICA LA EBI DE FORMA CORRECTA Y EFICIENTE”.
- “ES BUENO SI UNO GANA LA EVALUACIÓN”.
- “PARA MÍ ES BUENO QUE HAGAN ESTAS EVALUACIONES PARA VER SI EL MAESTRO HABLA”.
- “ESTA BIEN PERO TODOS DEBEN SOMETERSE A LA EVALUACIÓN”.
- “ES MUY IMPORTANTE QUE SE HAGA LA EVALUACION PARA SABER LA CAPACIDAD DEL DOCENTE”.

Calidad Educativa:

- “AYUDA A REFORZAR LA ENSEÑANZA PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN”.
- “COMO UN INCENTIVO AL POCO APOYO QUE NOS BRINDAN NUESTRAS AUTORIDADES, ES BUSCAR UNA CALIDAD”.

Cultura:

- “AGRADECIMIENTO POR RECONOCER Y VALORAR EL MULTILINGÜISMO”.
- “ANIMA A LOS EDUCADORES A SEGUIR APRENDIENDO MÁS SOBRE CULTURAS INDÍGENAS, ETC.”.
- “ALGUNOS MAESTROS NO PUEDEN HABLAR EL K’ICHE’ Y RECIBEN EL BONO”.

Capacitaciones:

- “A QUE SE DEN CAPACITACIONES A DOCENTES SOBRE EL BILINGÜISMO”.
- “ES MOTIVACIÓN PARA EL DOCENTE PERO SE LE DEBE DE CAPACITAR EN EBI”.

Económico:

- “ES MI PERSONA ME HACE FALTA EL BONO PORQUE GASTO MUCHO PARA PODER LLEGAR EN MI CENTRO EDUCATIVO”.
- “ES MUY BUENA PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR”.
- “ES MUY ESCASO, SE NECESITA HACER MÁS ESFUERZO PARA LOGRAR UN MEJOR RENDIMIENTO”.

Incentivo personal:

- “VIENE A RETARME, A CAPACITARME Y APRENDER MÁS UN IDIOMA MAYA”.
- “VIENE A LEVANTAR MUCHO ÁNIMO EN RELACIÓN AL TRABAJO Y EL IDIOMA QUE UNO HABLA”.
- “DEFICIENTE INCENTIVO POR NO LLENAR EXPECTATIVAS PARA INSUMOS DIDÁCTICOS”.

Indiferencia:

- “A MÍ ME DA IGUAL PORQUE SIEMPRE IMPARTO MIS CLASES EN DOS IDIOMAS”.

Docencia:

- “EL BONO ES UNA INICIATIVA PARA TODOS LOS DOCENTES Y MEJOR TRABAJO”.
- “DESCONFIANZA A LOS DOCENTES YA QUE SE SUPONE QUE EL DOCENTE LO HABLA”.

Apoyo a la labor docente:

- “CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE ESTO PARA MEJORAR LA LABOR EDUCATIVA”.
- “CONSIDERO QUE ES UNA MOTIVACIÓN PARA NOSOTROS Y CON LOS NIÑOS”.
- “CONSIDERO QUE EL BONO ESTÁ DEMÁS YA QUE HAY MUCHOS QUE SABEN PERO NO LO APLICAN Y PORQUE LA CARRERA NO LES CORRESPONDE”.

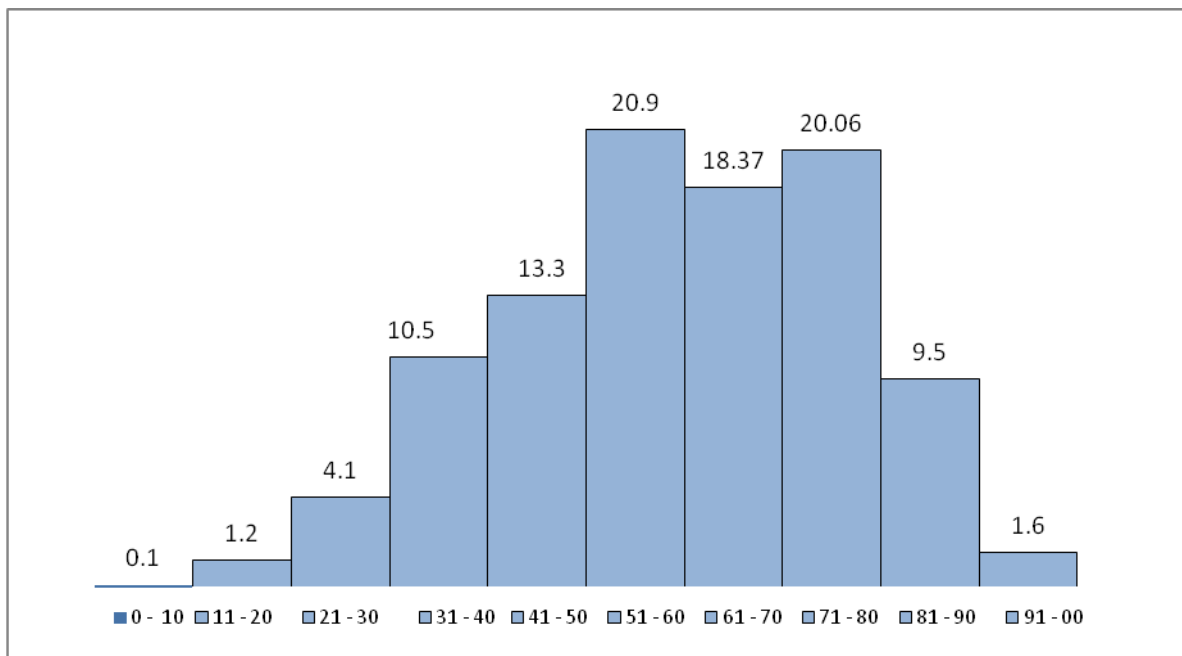
Opiniones que indican percibir el bono como un apoyo para adquirir material didáctico:

- “A LOS MAESTROS DEL ÁREA RURAL NOS AYUDA MUCHO PARA LA COMPRA DE MATERIAL”.
- “ALGO PARA AYUDAR AL DOCENTE PARA CUBRIR GASTO DE MATERIALES PEDAGÓGICOS”.

4.5 Resultados obtenidos en la evaluación

Estableciendo como corte para la recepción o rectificación del bono bilingüe un criterio de 60 puntos se sugiere asignar o rectificar el bono a 8,529 personas.

Figura 10. Porcentaje de docentes que se ubica en determinado rango según el puntaje obtenido en la evaluación bilingüe



Fuente: Resultados de docentes bilingües optantes a bono, DIGEDUCA 2008.

Los resultados obtenidos por los docentes evaluados indica que 49.53% obtuvo resultados por encima de 60 puntos, lo que significa que únicamente este porcentaje cumple con el criterio para el otorgamiento de bono. Por otro lado, el análisis de los resultados de esta evaluación, muestra la coherencia entre los resultados obtenidos con los datos reportados por los mismos docentes, en cuanto al dominio oral, escrito y de comprensión lectora del idioma indígena y la enseñanza bilingüe.¹²

¹² Se sugiere comparar los resultados de las figuras 3, 4, 5, 6 y 9.

La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos en las evaluaciones del 2006, 2007 y 2008. Durante las dos primeras evaluaciones, únicamente se evaluó a los docentes en 9 idiomas indígenas, en tanto que en el 2008 se logró evaluar en 20 idiomas.

Tabla 14. Promedio obtenido en la prueba bilingüe (escala de 0 a 100 pts.), años 2006, 2007 y 2008

Idioma	Subáreas	2006 y 2007			2008			
		N	Prom.	Desv. Est.	Forma	N	Prom.	Desv. Est.
ACHI'	total	260	71	17		420	55	15
	Promedio						56	16
	Vocabulario		80	17	A	214	65	18
	Comprensión		68	18			47	19
	Promedio						54	15
	Vocabulario				B	206	60	17
	Comprensión					51	17	
AKATEKO	total						59	13
	Vocabulario				Única	206	64	13
	Comprensión						54	16
AWAKATEKO	total						73	21
	Vocabulario				Única	61	77	19
	Comprensión						70	25
CARIBE ARAGUATECO (GARÍFUNA)	total						58	9
	Vocabulario				Única	12	53	11
	Comprensión						67	8
CHALCHITEKO	total						67	10
	Vocabulario				Única	18	66	9
	Comprensión						68	18
CH'ORTI'	total						48	14
	Vocabulario				Única	17	55	13
	Comprensión						41	18
CHUJ	total						57	16
	Vocabulario				Única	196	64	17
	Comprensión						50	21

CONTINUACIÓN TABLA 14

	2006 y 2007				2008			
	Subáreas	N	Prom.	Desv. Est.	Forma	N	Prom.	Desv. Est.
IXIL	total	443	61	12		590	69	18
	Promedio						66	19
	Vocabulario		86	17	A	298	67	19
	Comprensión		53	13			66	23
	Promedio						72	17
	Vocabulario				B	292	65	16
Comprensión						76	20	
K'ICHE'	total	2846	68	17		4034	46	13
	Promedio						45	12
	Vocabulario		70	18	A	2017	45	13
	Comprensión		66	20			45	14
	Promedio						47	13
	Vocabulario				B	2017	47	14
Comprensión						47	16	
KAQCHIKEL	total	1487	52	15		1593	54	15
	Promedio					861	54	15
	Vocabulario		62	19	A		64	19
	Comprensión		42	17			49	16
	Promedio					732	54	14
	Vocabulario				B		63	20
Comprensión						50	15	
MAM	total	1733	65	16		2573	63	16
	Promedio					1406	65	16
	Vocabulario		61	14	A		78	18
	Comprensión		70	22			55	18
	Promedio						60	16
	Vocabulario				B	1167	72	19
Comprensión						51	16	
MOPAN	total						60	15
	Vocabulario				Única	14	67	13
	Comprensión						54	19
POPTI' (JAKALTECO)	total						67	11
	Vocabulario				Única	371	73	12
	Comprensión						62	14
POQOMAM	total						69	16
	Vocabulario				Única	66	70	16
	Comprensión						68	19

CONTINUACIÓN TABLA 14

Idioma	2006 y 2007				2008			
	Subáreas	N	Prom.	Desv. Est.	Forma	N	Prom.	Desv. Est.
POQOMCHI'	total	251	62	23		318	78	18
	Promedio						77	17
	Vocabulario		64	20	A	166	76	17
	Comprensión		62	26			77	24
	Promedio						80	18
	Vocabulario				B	152	77	18
	Comprensión					84	22	
Q'ANJOB'AL	total	449	74	15		607	72	16
	Promedio						72	17
	Vocabulario		88	15	A	316	71	17
	Comprensión		70	17			72	19
	Promedio						72	16
	Vocabulario				B	291	72	16
	Comprensión					72	19	
Q'EQCHI	total	4125	66	16		4388	68	15
	Promedio						68	14
	Vocabulario		67	16	A	2242	75	17
	Comprensión		64	21			65	15
	Promedio						67	15
	Vocabulario				B	2146	78	18
	Comprensión					62	16	
SAKAPULTEKO	total						63	14
	Vocabulario				Única	29	74	16
	Comprensión						51	14
SIPAKAPENSE	total						60	7
	Vocabulario				Única	13	76	9
	Comprensión						44	10
TZ'UTUJIL	total	203	55	17		371	64	16
	Promedio						62	15
	Vocabulario		63	18	A	202	61	14
	Comprensión		53	18			63	20
	Promedio						67	16
	Vocabulario				B	169	71	16
	Comprensión					64	19	

Fuente: Resultados de docentes bilingües optantes a bono, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

Tomando en cuenta el criterio anterior para el otorgamiento o rectificación del bono, se presenta la siguiente tabla resumen:

Tabla 15. Tabla resumen de otorgamiento o rectificación del bono

DEPARTAMENTO	SITUACIÓN ACTUAL		SEGÚN RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN		SE SUGIERE RETIRAR BONO
	NO CUENTA CON BONO	YA CUENTA CON BONO	NO RECIBE BONO	SI RECIBE BONO	
ALTA VERAPAZ	3,389	624	923	3,090	138
BAJA VERAPAZ	495	6	266	235	
CHIMALTENANGO	525	224	349	400	105
CHIQUIMULA	7	12	14	5	9
ESCUINTLA	46	12	9	49	1
GUATEMALA	154	42	170	26	38
HUEHUETENANGO	1,824	797	734	1,887	190
IZABAL	442	69	199	312	21
JALAPA	2	7	7	2	6
PETÉN	177	25	76	126	9
QUETZALTENANGO	413	339	416	336	182
QUICHÉ	1,252	608	1,280	580	405
RETALHULEU	27	18	33	12	15
SACATEPÉQUEZ	68	42	94	16	32
SAN MARCOS	578	416	464	530	174
SOLOLÁ	1,415	642	1,330	727	433
SUCHITEPÉQUEZ	22	5	21	6	4
TOTONICAPÁN	994	433	1,237	190	365
TOTAL	11,830	4,321	7,622	8,529	2,127

Fuente: Resultados de docentes bilingües optantes a bono, Ministerio de Educación de Guatemala 2009.

V. RECOMENDACIONES

En relación a la formación de docentes:

- Propiciar los espacios para que los docentes bilingües puedan fortalecer el uso del idioma.
- Realizar alianzas con instituciones como la Universidad de San Carlos o la Academia de Lenguas Mayas, para propiciar cursos para fortalecer el idioma indígena de los docentes.
- Hacer énfasis en los talleres de formación dirigida a docentes en el idioma materno en la estructuración sintáctica del idioma maya.
- Elaborar documentos en idioma indígena con información relevante de la cultura.

En relación al tema de la evaluación:

- Sistematizar la experiencia de evaluación docente en el idioma indígena, ya que esta experiencia aporta información valiosa al MINEDUC.
- Ampliar la evaluación de las habilidades de los docentes, tomando en cuenta la expresión oral, para tener otros elementos de juicio del dominio lingüístico del docente.

En relación a los resultados de la evaluación:

- Brindar información a las autoridades departamentales y municipales, a efecto de que sirva de base para la planificación de talleres de formación en el idioma materno de los docentes (L1)

En relación al bono bilingüe:

- Reconocer a los docentes bilingües que obtuvieron resultados superiores en las evaluaciones y permitir que compartan sus experiencias.
- Focalizar la entrega del bono bilingüe en preprimaria y el primer ciclo de la primaria (primero, segundo y tercero), con excepción de los docentes que dan dos o más grados.
- Continuar con la estrategia de rectificación del bono bilingüe a través de la evaluación y visitas al aula.
- Considerar la posibilidad de aumentar el criterio de puntaje mínimo año con año, hasta llegar a los 80 puntos.